The image shows a full-page view of marbled paper. The pattern is a complex, organic swirl of light gray, white, and dark gray/black tones, creating a fluid, wave-like texture. The marbling is dense and covers the entire surface.

GE-F 166

D&C  
A

GE

T.157986

C.1202295

MELANCOLICOS AYES,

CON QUE LA SANTA

METROPOLITANA IGLESIA DE BURGOS

SE QUEXA HUERFANA, EN LA SENTIDA MUERTE

DE SV ILVSTRISSIMO ARZOBISPO,

EL SEÑOR D. MANUEL FRANCISCO

NAVARRETE LADRON DE GVEVARA,

COLEGIAL, QUE FVE EN EL MAYOR

DE SANTA CRUZ DE VALLADOLID;

CATHEDRATICO EN SU UNIVERSIDAD,  
CANONIGO MAGISTRAL DE LA SANTA IGLESIA

DE PALENCIA;

ABAD EN LA IGLESIA COLEGIATA DE SANTANDER,

ORISPO DE MONDOÑEDO;

ARZOBISPO DE BURGOS,

DEL CONSEJO DE SV MAGESTAD, &c.

EXPRESSOLOS EL REVERENDISSIMO P. MAESTRO  
*Fr. Julian Orense y Torquemada, del Orden de S. Agustin, Maestro en sagrada Theologia, Rector, que fue en el Colegio de San Gabriel de Valladolid y Prior actual en el Real Convento de San Agustin de la Ciudad de Burgos.*

---

Impresso en Burgos en la Imprenta de Juan de Villar y Monroy.

~~6~~  
84  
24

40  
49  
91



R.123399

III<sup>mo</sup> Sr.

**D**on Francisco San Llorente, Canonigo de esta santa Iglesia Metropolitana, y Mayordomo, que fue del Ilustrísimo señor D. Manuel Francisco Navarrete, Arçobispo de este Arçobispado, presenta à V. S. I. el Sermon, que à las Honras de dicho señor Ill<sup>mo</sup> predicò el R<sup>mo</sup> P. M<sup>o</sup> Fr. Julian Orense y Torquemada, Prior en el Real Convento de San Agustin de esta Ciudad, para que se sirva cometer su examen, y aprobacion à la persona, que sea de su mayor satisfaccion, y con su censura dar licencia para que se imprima, que en ello recibirà merced, &c.

D E C R E T O.

Remitese à la censura del R<sup>mo</sup> P. Rector del Carmen, para que con su vista proveer lo que convenga. Burgos, y Setiembre 24. de 1722.

*Desto Clemente 6 Cantaral de vino merca 3 libras para  
lo qd tiene servido 3 fanegas de trigo a la rra de avila  
uno con otro y veinte y dos libras y m<sup>o</sup> de queso o q  
el vino ocho*

De acuerdo de su Señoria el Cabildo:

*Don Antonio de Arteaga.*

CEN-

**CENSURA DEL R<sup>mo</sup> P. Fr. LEON**  
*de la Madre de Dios, Rector en su Colegio de*  
*Carmelitas Descalços de la*  
*Ciudad de Burgos.*

**P**Or orden del Ilustrissimo Cabildo de esta santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Burgos, he leído el Sermon, que predicò el Reverendissimo P. Maestro Fray Julian Orense y Torquemada en las Honras del Ilustrissimo, y Reverendissimo señor Don Manuel Francisco Navarrete Ladron de Guevara, Arçobispo de la dicha Ciudad. Y siendo assi, que su muerte (aunque dichosa, por averse trasladado à la verdadera vida) nos ha dexado à quantos le conocimos, y tratamos con aquel dolor, que San Geronimo dezia de si en la muerte de Nepociano: *Scimus quidèm cum Christo esse, & Sanctorum mixtum choris; sed desiderium absentia eius ferre non possumus, non illius, sed nostram vicem dolentes: quanto ille felicior, tanto amplius nos in dolore, quod tali caremus bono.* No podemos juntamente negar el alivio grande, que nos ha quedado en el fiel retrato de sus raras virtudes, que con tanto primor de sabiduria, y eloquencia vemos dibuxado en este Sermon, haziendose vna apacible mezcla, y gustoso temperamento de afectos disimbolos, como en semejante suceso escribiò el glorioso S. Hilario: *Duplex materia me provocat: illinc me laudum gratia ad Sermonem trahit; hinc ad singultus retrahunt damna communia.* Por vna parte sollicita toda la atencion para su alabança la discrecion, y eloquencia del Orador; por otra obliga à prorrumpir en tiernas lagrimas la muerte de Prelado tan exemplar. Porque si en la muerte del gran Superior Josias, cuyo nombre en dictamen de Laureto se interpreta ardiente fuego, ò zelo fervoroso: *Josias, id est, ignis Domini*, todas las Familias Religiosas amantes le lloraron: *In die illa magnus erit planctus in Hierusalem: familia, & familia seorsum.* Siendo el mas zeloso Prelado el que nos ha arrebatado el Cielo, es muy justo, que le lloren las Religiones sagradas, demostrando lo viyo de sus penas. Muriò su Ilustrissima, como aquel gran

Prin-

Hieronym.  
 epistol. ad  
 Nepot.

M. M. M. M. M.

Zachar. 11.  
 num. 11.  
 2. Paralip.  
 35.

Principe de Idumea de querido, y estimado de todos. Querido se viò de los estraños, y venerado de sus propios subditos; porque siempre le miravan todos con semblante fofegado, ni tan alagueño, que borrasse las señas de fuerce, ni tan terrible, que perdiessè las esperanças de afable.

Los Romanos Juezes se hizieron muy amables, porque vsarò dorar los manojos con q̄ açotavan à los delinquentes. Y nuestro difunto Prelado se hazia estimar de todos; porque si alguna vez vsava de la justicia, iba el castigo dorado con la clemencia. El Deuteronomio se escrivia con tinta compuesta de miel entre otros misteriosos ingredientes, simbolizando en esso, que las leyes de vn Prelado zeloso, se aceptan con amor, quando vãn mezcladas con dulçura, y suavidad; todo esto le ganò vna general estimacion, y todas sus raras virtudes, y prendas nobilissimas le hizieron sumamète amable. Quien podrà ponderar aquel zelo, aquella rectitud de animo, aquella igualdad sin accepcion de personas, aquella prudencia junta con discreta sagacidad, aquel despego de las cosas de este mundo, siendo este la piedra imàn, que las atrahia à su servicio? No es facil ponderarlo con palabras. Solo digo, que si su ausencia por vna parte ha causado en nuestros animos notable sentimiento, por otra el exemplo, que nos ha dexado de sus virtudes nos ocasiona indecible jubilo.

Es observacion de San Geronimo, que no fue llorada la muerte de Josuè, aviendo sido llorada la muerte de los demàs. Y averiguada la causa, la hallè muy parecida à la nuestra. Fue Josuè, segun el Ecclesiastico nos dize, grande segun su nombre: *Magnus secundum nomē suum*. Su illustre fama se oia en toda la tierra: *Nomen eius vulgatum in omni terra*. Fue segun Serario el Prelado mas vigilante, que se ha visto, por el honor de los suyos. Fue aquel, sobre cuyos ombros cargò el peso del gobierno por tiempo dilatado: y fue finalmente (como escriviò vn hijo del grande Agustino) el que supo prevenir su muerte, estando robusto, y sano. Pues este es el motivo de suspender las lagrimas en la muerte de nuestro insigne Prelado; porque mas digna es esta muerte por feliz para embidiada, que por desgraciada, ò infeliz para sentida. Concluyo, convirtiendome segunda

D. Hieron.  
ep. ad Fab.  
de 42. mās.  
manf. 34.

Eccles. 46.

Serario 2.  
part. in Jo.  
fue q. 7.

Marquez  
en el Go-  
vernador  
Christiano  
fol. 308.

vez al Orador con las palabras, que de Galeno dixo Praxitelo, aviendole pedido su censura: *Perlegi praeclarissimum opus, & quem cęsorem quarebat Auctor, encomiastem equum est invenire.* Afirmando, que no tiene doctrina opuesta à nuestra santa Fè, y buenas costumbres. Este es mi sentir. *Salvo meliori.* En este nuestro Colegio de Carmelitas Descalços, extramuros de la Ciudad de Burgos à veinte y nueve de Setiembre de mil setecientos y veinte y tres años.

*Fr. Leon de la Madre de Dios,*  
Rector.

---

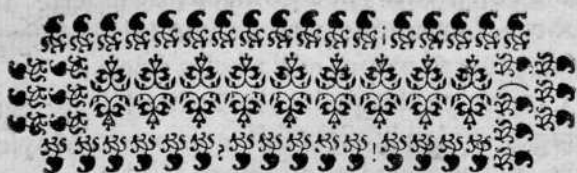
#### LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**Os los Provisores en todo el Arçobispado de Burgos, por su Señoria los señores Dean, y Cabildo de esta santa Iglesia Metropolitana Sede Archiepiscopali vacante. Por la presente, y su tenor, damos licencia para que se pueda dar à la Prensa el Sermon, y Oracion funebre, que predicò el Reverendissimo Padre Maestro Fray Julian Orense y Torquemada, Prior en el Convento de San Agustín de esta Ciudad, à las Honras, que celebrò dicha santa Iglesia Metropolitana por el Ilustrissimo señor Don Manuel Francisco Navarrete Ladron de Guevara su dignissimo Prelado: atento de nuestra orden ha sido visto, y examinado por el Reverendissimo Padre Fray Leon de la Madre de Dios, Rector del Colegio de Carmelitas Descalços de esta Ciudad, y no còtener cosa contra nuestra santa Fè, y buenas costumbres, antes bien muy vtil, y conveniente para el exemplo, y aprovechamiento de los Fieles. Dada en Burgos à ocho de Octubre año de mil setecientos y veinte y tres.

*Lic. Varona.*

Por m<sup>do</sup> de su S<sup>ria</sup> los S<sup>res</sup> Dean, y Cabildo:  
*D. Antonio de Arteaga.*





*Non auferam, penitus, virum ex te:*  
1. Reg. cap. 20.



O se si son más precisas oy las voces, que los suspiros; mas conducentes las lagrimas, que los acen-  
tos ; mas necesarios los ojos, que los labios ; para proferir con el debido dolor , que la salteadora muerte escalo vn Palacio, y haziendo de vna ventana, franca puerta (1) entró con vando-  
lero desahogo á executar el terrible golpe en la mas illustre Mitra? O! Atropos cruel; no es vno solo , á quien con este golpe matas, muchos son, los que al eco de este golpe , desalientan; siendo tan gigante tu estrago, preciso es se vea multiplicado el homicidio.

Vno fue el golpe de David con la piedra; vno, contra quien disparó la honda ; pero diez mil á quienes la honda, y piedra arruinan: es vn gigante , á quien la piedra derriba , es el blanco del mortal golpe, vna Cabeça; y quando vna piedra echa á tierra á vn gigante, (2) quando hierre á vna cabeza, de muerte, se cuentan los homicidios, no menos que por millares. (3) Vno fue tu golpe, ó Lachesis tirana ; y golpe con piedra, como el del Rey Profeta ; pero como con golpe de piedra, ó

(1)

*Ascendit mors per  
fenestras.* Hierem.  
cap. 9.

(2)

*Infixus est lapis in  
fronte :: : & cecidit  
in faciem suam , su-  
per terram.* 1. Reg.  
cap. 17.

(3)

*Saul mille, David,  
decē millia.* 1. Reg.  
cap. 18.

como con piédrá , nos golpeaste de muerte, á la Cabeça, (4) aunque parezca vna sola la desgracia, se cuentan oy por millares las ruinas.

Con golpe de piedra , lograсте el sangriento estrago: ó quien huviera sido, como otro Moyfes, para desvanecerte el assumpto , solo con golpearte, este instrumento! Golpeando Moyfes con la vara la piedra , al impulso de los golpes despidió abundante agua: (5) no sè si la piedra se dividió en troços, ó se reduxo á menudas arenas, con los violentos golpes; pero sè, que con los golpes de la vara de Moyfes, se delató en aguas el pedernal : tenia aquella piedra, como detenidas las aguas ; ó era como motivo de su detencion; porque en sentir de los Rabinos antiguos , sellava vn copioso manantial ; (6) y al sentir se golpeada la piedra, corrieron con abundancia las aguas, porque la vara con sus golpes, ó apartó la piedra, del lugar donde impedia, ó se reduxo con los golpes, á menudas arenas, la piedra.

La falta, ó suspension de aguas, fue golpe tan terrible, para el Pueblo, para la Iglesia, que lloravan yá todos su cercana desgracia. (7) Pero el numerofo estrago , que la suspension de aguas prometia, se miró desvanecido, solo con golpear á la piedra. O vara prodigiosa ! O mano estupendal Si desde aquel desierto, te huvieras trasladado, en este lanze, á Burgos, y como no lloráramos oy, tan funesto caso , ni la Atropos cruel, huviera confeguido su assumpto ! A puros golpes, ó huvieras reducido la piedra, á arenas menudas, ó separadola del lugar, donde impedia el corriente de las aguas ; pero como no hubo mano, ni vara,

(4)  
Murió su Ilustrísima  
de mal de piedra, y su-  
pension de orina.

(5)  
*Percutiēs virga bis,  
filicem ; egressæ sunt  
aqua largissimæ.*  
Numer. cap. 20.

(6)  
Rabi Dayid lib. 2. Nu-  
mer. 30.

(7)  
*Cur eduxistis Eccle-  
siam Domini in soli-  
tudinem, ut nos : : :  
moriamur? Numer.*  
cap. 20.

3  
quē golpeasse la piedra , passó á execução sangrienta, su amenaza tirana , quitando á este Pueblo, á esta Iglesia, la vida, con el golpe de piedra; con que echó á tierra su Cabeça.

Golpeó la muerte con piedra , á la Cabeça de esta Iglesia ilustríssima ; y aunque fue como vno solo el golpe, y vno solo á quien golpea, son muchos , á quienes alcanza la desgracia, porque son infinitos, los comprehendidos en la ruina. Y para proferir ruina tan crecida , serán oy mas precisos los ojos , ó los labios , mas necessarias las voces, que las lagrimas? Ni sè, que dezir, ni parece facil resolver. Pero si la muerte de vn Padre , ( 8 ) la profirió vn hijo mudo, con sentidas voces , desatandose en doloridos acentos , sus anudados labios, al passo, que el dolor, le estancava las lagrimas en el cauce de sus ojos. Si la muerte de aquel Principe soberano, Sacerdote eterno , ( 9 ) la publicaron llorando troços de su ser las piedras, ( 10 ) y mares de luz, los Astros, ( 11 ) lagrimas, y voces , ojos, y labios , parecen oy precisos , para proferir bien , la sentida muerte de nuestro Ilustríssimo Arçobispo , para que si faltasse á las voces la ternura, la suplan los ojos con sus lagrimas y si faltaren á los ojos, tristes ayes, los suplan los labios, con sus voces.

Si al morir Christo, se vnieron lagrimas, y clamores, ( 12 ) vnanse oy los clamores , y las lagrimas, y en triste consonancia, publiquen aun tiempo , robó la muerte á nuestro Ilustríssimo la temporal vida. Unió Christo al morir , lagrimas, y ayes, no porque llorasse, como sintiendo su muerte , si , para dexarnos en esta vnion, el alto documento , de que lagrimas, y voces, se deben oy

( 8 )  
Herodoto in Melpomene.

( 9 )  
*Sempiternum habet Sacerdotiũ.* Paul. ad Hebr. cap. 7.

( 10 )  
*Petræ scissæ sunt.* Matth. cap. 27.

( 11 )  
*Tenebræ factæ sunt, super vniversam terram.* Luc. 23.

( 12 )  
*Cum clamore valido, & lachrymis.* Paul. ad Hebr. 5.

vnir , para publicar bien la muertè de nuestro Ilustrissimo.

Ea, pues, lengua torpe, desatate sin dilacion en tristes clamores; labios balbucientes, proferid sentidos ayes; lachrymosos ojos, despedid copiosos raudales de lagrimas, y no se estanquen, como las que despedian los de la affigida Jerusalèn, en las mexillas, (13) para que la tierra se vea oy bañada de sentidas lagrimas; y deid á vn tiempo con dolor: O Emmanuel, ó Ilustrissimo Arçobispo Manuel, Sacerdote grande, Principe sin igual! Pero que hazeis ojos, y labios, es inadvertencia, ó es cuydado, el pronunciar con admiracion el nombre de nuestro Arçobispo? Cuydado es, y cuydado para aumentar mas nuestro dolor, si es que nuestro dolor, no llegó yá á lo mas.

El que leyere el nombre, de aquel Sacerdote grande; el que escuchare el nombre del Ilustrissimo Simon, hijo de Onias, no juzgue, escucha, lee, Simon, porque no se pronuncia, Simon, sino es melancolia, y tristeza, dize la Interlineal. (14) Fue Simon, aquel Sacerdote grande, que en su vida ilustró la Iglesia, y fortaleció el Templo: aquel, en cuyos dias se vieron brotar agua de sabiduria, los poços; aquel, que con vigilante, Pastoral desvelo, pasó los mas conducentes medios, para que no pereciesse su Rebaño; (15) aquel, de quien pudo dezirse con Job, (16) que los trabajos de su empleo, le convirtieron en dias, las noches, sin hazer, como oy los ociosos, noches del dia; porque era su vigilancia tanta, que ni en la noche dormia, porque en dia, y noche vigilava; y el oir, y pronunciar el nombre de este Ilustrissimo Simon, es oir, y pronunciar tristeza grande,

(13)

*Florans, ploravit in nocte, & lachrymæ eius in maxillis eius.*  
Hierem. in Thren.

(14)

*Simō, lege merorem, vel pone tristitiam.*  
Glos. Interl. in cap. 50. Eccles.

(15)

Ecclesiast. 50.

(16)

*Noctem verterunt in diem.* Job cap. 17.

dize la Interlineal; no porquẽ este nombre tristeza grande signifie, si, porque el pronunciarle, es recuerdo, de que falleció tan gran Principe, y no puede escucharse este fallecer, sin que se aumente el dolor; porque el pronunciar su nombre, es funebre recuerdo, que pone en su aumento, al pesar.

Proferid, ojos, y labios con cuydadosa advertencia, el nombre de nuestro Ilustrisimo, para que al escucharle el oido, dè mas fuertes latidos de sentimiento el coraçon, en el pecho; no porque este nombre *Manuel*, signifie tristeza, como ni el de Simon; si, porque la pronunciacion de este nombre, es recuerdo triste, de que robó la muerte la temporal vida, á vn Principe, que ilustró muchas Iglesias, que adornó, y fortaleció muchos Templos, que fundó Cathedras, que con inexplicable vigilancia, con indecible desvelo, cuydó no se perdiessè la mas desvalida oveja de su Rebaño, sin tener casi noche, para el descanso, porque todo le parecia dia, á su desvelo continuo; y la falta de tal Principe, puede oirse, sin que se incremente el dolor? No; que la pronunciacion del nombre, que la recuerda, haze suba á todo su auge el pesar.

Si, solo el oir su nombre, pone en la mayor altura á la tristeza, porque recuerda la muerte de vn Principe grãde, por lo que todos sabeis; hasta donde llegará vuestro dolor, si yo os expressare, facando oy al publico, algo de lo mucho, que ignorais, que aun fue mayor de lo que creis? No es facil, lo pueda yo dezir, allá vosotros, lo podreis resolver, interin, que passo á referiros, con la ponderacion, que permite la piedad christiana,

na, lo ajustado de su vida, lo resto, de su gobierno; y si lo permitiera el tiempo, no se si dixera, su dicho tránsito, que no fuera mucha temeridad, llegarlo á dezir, si su muerte, la llegasteis, á embidiar. Quisiera tener la eficacia, y acierto, de vn San Pablo, para persuadiros, á la imitacion de quien os dió tan sana doctrina, como Maestro, tan alto exemplo, como Principe, tan saludables consejos, como Pastor, y Padre; pero este es imposible, sin la asistencia de la divina gracia. Ayudadme á pedirla, por medio de MARIA Santísima, obligandola con la Salutacion del Angel. *AVE MARIA.*

*Non auferam, penitus, virum ex te.*

I. Reg. cap. 20.

**S**I dixè, ó Iglesia Ilustrísima, que lagrimas, y voces en vnion melancolica, debian publicar oy la sentida muerte de nuestro Arçobispo, parece, dixè mal, y que es como forçoso, retractar este sentir; porque no fue morir, su fallecer, ó si murió nuestro Arçobispo, no murió del todo. Parece, que habla contigo en este lance tan sensible, el Espiritu divino, y aun te afirma lo que expresso; pues dizè no apartará de ti, aun por medio de la muerte, del todo, vn Varon vigilante, vn Pastor zeloso, y cuydadoso Prelado. Tendria poder la muerte, para robarte de la vista; pero no le tuvo, para robarte de la memoria; pudo nuestro Ilustrísimo retirarse de tus ojos, rindiendo al fatal golpe de la muerte, la

tem-

7  
temporal vida; però, no, de tu memoria, porque en tu memoria, estará siempre su nombre, y su vida, muy viva; y no muere, ó si muere, no del todo, quien eterniza su nombre, ó su vida, en la memoria de los suyos.

Muerto estava, aquel gran Prelado de la Iglesia de Sardenia; pero su muerte, no era del todo muerte, porque vivia en el nombre, (17) y quien dexa nombre, con que en la memoria vive, este, es Principe; que del todo no muere. Aunque se refiere, estava este Principe muerto, no se dize, que su muerte, la publicassen, voces, suspiros, clamores, y llantos; estos pueden ser precisos, para proferir la muerte de vn Prelado, que del todo espira; pero no para publicar, la de vn Principe; que fallece solo para la vista, y no para la memoria.

Murió nuestro Arçobispo; però no, para vuestra memoria, aunque la muerte os le apartó de la vista: por esso expresse, avia dicho mal, y que es como preciso, retractar el parecer, de que lagrimas, y voces, en vnion melancolica, debian publicar oy, la sentida muerte, de nuestro Ilustrissimo Pastor; porque, ó no fue morir, su fallecer, ó si murió, no del todo, porque en vuestra memoria, estará siempre su vida, y su nombre, muy vivo; que no es posible, no estè vivo, Principe, que por sus virtudes, y exemplar vida, merece tener nombre eterno.

Murió el Baptista, yá lo sabeis todos, aunque no de accidente de piedra, como nuestro Arçobispo. Llegaron á noticia de Herodes, los prodigios del Salvador, y en fuerça de ella, dixo, esse sin duda es Juan, á quien degollè: (18) ha resuci-

(17)

*Nomen habes, quod  
vivas, & mortuus  
es. Apocal. cap. 3.*

(18)

(18)  
*Quem ego decolavi  
Ioannem, hic surrexit à mortuis. Marc.  
cap. 6.*

tado sin duda de entré los muertos, á aquel á quien cortó la vital estambre, el corte azerado de vn cuchillo: aunque avia muerto, el Baptista, estava persuadido Herodes, á que alentava, porque obravan sus virtudes heroycas; (19) y Principe de virtudes tantas, no es posible, dize Herodes, estè aun despues de degollado, muerto, porque el aliento de sus virtudes, le eterniza vivo.

No es creible, ó Iglesia Ilustrisima, que aunque la muerte apartó á nuestro Ilustrisimo de tu vista, no viva, en tu memoria; porque eternizan vivo su nombre en ella, su vida, y sus virtudes heroycas: y pues está, aunque para vuestra vista muerto, para vuestra memoria, muy vivo, quiero passar yá, á hazeros memoria, de lo que asegura, en la vuestra, la vida de su nombre, ó de su fama, y le perpetúa el titulo de Principe, de gloriosa memoria.

Tres cosas, dize Cornelio, perpetúan en la memoria el nombre, ó vida de vn Principe Ecclesiastico. (20) El cuydado del Templo, el cuydado, del Pueblo, y el cuydado de si proprio; y estos tres cuydados eternizan en vuestra memoria el nombre de nuestro Ilustrisimo, vivo, si la muerte, os le robó, tiramente, de los ojos. Quiero dar principio, y sea por el cuydado, que tuvo nuestro Arçobispo, de si proprio. Aunque se quexe, de que invierto su orden, Cornelio. Parece preciso, principie así, porque dixo allá San Pablo. (21)

Que quien no sabe cuydar de si, tampoco  
 sabrá cuydar del Pueblo, ni de  
 la Iglesia, que le encar-  
 gó Dios.

(19)

*Virtutes operantur  
 in eo. Marc. ibi.*

(20)

*Laudat Simonē. Prī-  
 mō, à cura Tēpli. Se-  
 cundō, à cura Populi.  
 Tertio, à cura sui.  
 Cornel. in cap. 50.  
 Ecclesiast.*

(21)

*Si quis autem domui  
 suae praesse nescit,  
 quomodo Ecclesiae  
 Dei diligentiam ha-  
 bebis. I. ad Timoth.  
 cap. 3.*



## PRIMER PUNTO.

*Laudat Simonem, à cura sui.*

EL primer cuydado de nuestro Ilustrísimo Arçobispo, fue el cuydado de si proprio. No fue este, como el que se ve practicar á muchos, porque como nuestro Arçobispo, hallareis pocos. Cuydó de si; y oid, como cuydó. Aun desde pequeño, no necesitó ayo, porque para si, se revisió siempre de Maestro. Enseñavase, á ser mas humilde, que el polvo, y executó tan pñtual este documento, aun desde pequeño, que pareció siempre, el abatimiento mismo: sabia, (22) que la humildad, es el cimiento, de las virtudes, todas; y para tenerlas en grado heroyco, se abate mas que el polvo, aun desde niño. Si desde pequeño, y muchacho, es nuestro Ilustrísimo muy humilde, hasta donde le elevaria esta humildad, quando crecido, y grande? A ser, como fue, grande en el juicio de los hombres, y lo que es mas, á serlo; como piadosamente podreis creer, en la presencia de Dios.

Sobre vna grandeza altercaron los Apostoles; (23) pero esta, les dize Christo, la consiguen los humildes, los abatidos; no los desvanecidos, temerarios; porque si la humildad haze, sean los Principes, grandes en la presencia de Dios, forçosamente hará, sean grandes en la presencia de los hombres, la humildad. Humilde fue nuestro Arçobispo, aun desde pequeño, y su abatimiento profundo, le elevó á ser grande, en el juicio humano, y en el divino. En el divino, lo debeis creer, del modo, que lo permite la christiana piedad; en

(22)  
*Si vis magnam construere fabricam celsitudinis, de fundamento prius cogita humilitatis.* Augustin. serm. 10. de verb. Domini.

(23)  
*Facta est autem contentio inter eos, quis eorum videretur esse maior? Lucæ cap. 22.*

el humano ; no lo ignorais , pués formó tan alto concepto de nuestro Arçobispo , el supremo Consejo de la Camara , que fueron repetidas las consultas , en que le propuso para las mas altas Sillas.

Esta humildad , que tuvo desde pequeño , nuestro Ilustrissimo , fue creciendo en él , al passo , que crecian sus ocupaciones , y años , pudiendo yo decir aqui de él , lo que de su caridad , dixo allá Job ; que nació , al parecer , con él la humildad , y dió en crecer , al passo , que nuestro Arçobispo crecia en edad . Tan grande fue su humildad , que aun en el Colegio , se le vió repetidas vezes empleado en el exercicio de los mas humildes actos , solicitando , por medio de actos tan abatidos , ser el blanco de los abatimientos . No le desvanecieron los aplausos , de aver llevado sin especial contradiccion las Cathedras , de ser celebrado en las Oposiciones , que hizo á las Prebendas ; ni el averle pedido , yn Coopositor suyo ; el papel , que predicó en la que hizo en Palencia , asombrado de su agudeza , y solidéz de doctrina . No tuvo por cosa agena , ni indecorosa , aun ocupando la Obispa , y Arçobispal Silla , consultar , siendo tan docto . Sobre el modo de resolver , aun en las mas tenues cosas , no determinando jamás , cosa aun la mas minima , que no fuese repetidas vezes consultada .

O Principe grande , competidor , al parecer , de Moyses , Principe del Pueblo de Dios ! Baxó Moyses de la cumbre del Synai , tan lleno de luzes , que temieron todos , al verle con tantos resplandores . (24) Todos le veían , que brillava , solo Moyses , no sabia , que luzia : era tanta su humildad ,

(24)

*Timuerunt propè accedere. Exod. 34.*

dad, dize Oleastro, que esta no le dexava viesse el sus lucimientos, quando estos, tenian á todos los demás, absortos. (25) Simbolo de la sabiduria, es la luz; y ignora Moyses, que luze, porque su humildad, no le dá lugar á saber, que sabe. Baxó Moyses del Synai, tan lucido, aviendo subido á consultar con Dios, sobre las dependencias de su empleo, y quando con tantas luzes de sabiduria, y aviendo consultado á Dios, parece avia de resolver por si, llamó á los principales del Pueblo; el texto no dize aqui, que los llamó, para consultar; pero permitidmelo á mi dezir; pues si siendo tan docto, su humildad no le dexa saber, que sabe, humillarale, á que consulte.

Pregunta Oleastro, si entre los mortales ay quien huviesse recibido, tantos favores de Dios, y los ignorasse, como Moyses? (26) Respondedle vosotros allá; á mi, solo me toca aqui dezir, que aviendo dotado Dios de tan alto talento, á nuestro Arçobispo, de tan elevadas luzes, de sabiduria; su humildad profunda, no permitiendole, siendo tan docto, saber, que sabia; á consultar, sobre el resolver aun en las cosas mas minimas, le humillava.

Tanto era, señores, su humilde abatimiento; á tanto llegava su humildad: y esta pudo crecer en el mas è Si. Y creo llegó hasta lo sumo. Oidlo. Pero sea vuestra atencion el pasmo. Estando para morir; y aunque no explicó sentia dolor alguno, no es creible, no lostuviesse crecidos; ni tampoco el que ignorasse la enfermedad de que moria; pues del mismo accidente, varias vezes accidentava; (27) pidió con notable ansia, le abriesen, despues de fallecer, y hiziesen de el, anoto-

(25)

*Principes Synagoga; videbant in eo lucem inaccessibile, & ignorabat ipse, quod in facie sua habebat.*  
Oleast. hic.

(26)

*Quis etiã inter homines, qui tanta dona Dei, quemadmodũ sanctus Moyses, à Deo obtinisset, & se habere, ignorasset?*  
Oleast. ibi.

(27)

*Virum dolorum, & scientem infirmitatem.* Isai. 53.

mia, parã quẽ informados mejor los Medicos del motivo de su mortal dolencia, assegurassen, del modo que puede dezirse, á dolientes pobres, la vida. Esto es crecer su humildad, y llegar al termino, de magnitud? Atreverẽme, señores, á dezir, que si, y que de aqui no puede passár, porque solo hasta aqui puede crecer.

(28)

*Humiliavit semetipsum, factus obediens, usque ad mortẽ, mortem autem Crucis.*

Paul. epist. ad Philipp. cap. 2.

(29)

*Inclinato capite,*  
Ioann. 19.

(30)

*Lancea, latus eius aperuit.* Ioan. ibi.

Humilde fue Christo, dize Pablo, desde que nació en vn pobre Pesebre en Belèn, hasta que dió la vida por el hombre, en vna Cruz. (28) Pero donde parece explicó lo mas de su humildad, fue al tiempo del morir: á este tiempo, dize San Juan, inclinó la Cabeça al pecho. (29) Muchos Contemplativos, sienten, que el inclinar al pecho la Cabeça, fue como dezir por señas, le hiriesen alli con la lança, porque alli estava la enfermedad, de que moría. Yo dixera, fue expressar hiziesen de èl, como anotomia, para que conociessen todos bien, la enfermedad, que le acabava; porque San Juan afirma, que la lança, al pecho de Christo difunto, no le hiere, sino es que le abre; (30) y abrir á vn difunto, todos sabeis, es hazer de èl anotomia, en cierto modo; y al tiempo del morir, explicó Christo lo mas de su humildad profunda, porque esta, parece no puede llegar á mas, que hasta ponerle en terminos, de dezir le abran, aun á lançadas, para hazer de èl, vna como anotomia. Pidió al tiempo del morir, nuestro Ilustrisimo, le abriesen despues de fallecer, y explicó assi; avia llegado su humildad, al termino de magnitud; porque esta, parece no pudo subir á mas, que á impelerle á dezir, se le abriesse, en beneficio comun. Omito infinitas reflexiones, á que dava fundamento el texto, por

no parecer, demaſiadamente prolixo, y porque ay mucho, que andar, y es forçoſo ir caminando.

A la humildad profunda, que tuvo nueſtro Arçobispo, aun desde pequeño, vnió vn notable retiro, no se le veía, aun quando muchacho, ſino, estudiando, ó en los Templos: quando Colegial, ó en la Univerſidad, ó en ſu quarto: y quando en el quarto no le hallavan, era cierto hallarle en la Capilla, donde continuamente ſe cerrava, y gaſtava muchas horas, en mentales coloquios, con la Mageſtad divina. Quando Canonigo, ó en ſu caſa, ó en la Igleſia, y ſi ni en la Igleſia, ni en caſa le veían, era ſeguro hallarle en las de algunos enfermos pobres, á quienes no ſolo iba á ver, para alentarles, al ſufrimiento, ſi, tambien, llevandoles ſu comida miſma, para el alivio. No ſè ſi de eſte retiro, ſe infiere el notable deſpego, que tuvo ſiempre, á lo que puede llamar ambicion, el mundo? Pero ſi ſe infiere; que no ſon compatibles, lo retirado, y lo ambicioſo; porque la ambicion, ſiempre ſe vió introducida, rara, ó ninguna vez, retirada; y ſi tal vez en retiro, es por caſtigo de ſu orgullo codicioſo.

No faltará quien eſtè perſuadido logró nueſtro Arçobispo, tan altas ocupaciones, en fuerça de eficazes ſolicitudes; pero es error, ſegun la relacion mas fiel. No pretendió nueſtro Iluſtriſſimo ocupacion alguna; á nueſtro Arçobispo, parece le pretendian las ocupaciones, porque á porſia le buscavan las Dignidades. A Palencia, fue á buscarle la Abadia de Santander; alli, el Obiſpado, de Mondoñedo; y alli, eſte Arçobispado de Burgos. Son, dize San Geronimo,

(31)  
*Fugiēdo, gloriam me-  
 rebatur; quia virtu-  
 tem quasi umbra se-  
 quitur, & appetito-  
 res sui deserens, ap-  
 petit cōtemptores.* D.  
 Hieron. de S. Pau-  
 la in epist. ad Euf-  
 roch.

(32)  
*Fecitque Deus, duo  
 luminaria magna.*  
 Genes. 1.

(33)  
*Luna Solis emula,  
 quantū longius abijt  
 à Sole, tantū largius  
 illuminata.* Apule-  
 ius lib. de Deo So-  
 cratis.

las ocupacionēs, de la calidad de la sombra;  
 (31) que á quien no las solícita, le buscan; y hu-  
 yen de quien las solícita; y á nuestro Arçobispo,  
 pretendian las ocupaciones, porque este no so-  
 licitava las Dignidades. Parece, que en èl estoy  
 viendo vn fiel retrato de la Luna. Logró esta, dex-  
 admelo dezir afsi, el ser lumbrera grande, dize  
 Moyfes. (32) Pero oid, el como, al parecer, lo lo-  
 gró: no fue dize Apuleyo, buscando al Sol, sino  
 huyendo de èl. Aunque la Luna, reciba luzes del  
 Sol, no es porque las solícita, y las busca, si, por-  
 que el Sol se las embia, y mas copiosas, quando  
 mas de èl dista, se retira, y aparta. (33) Con vn  
 compás mismo mide la Luna sus desvíos, y sus  
 lucimientos; siendo estos mas grandes, quando  
 sus desvíos, son mayores: buscando á la Luna la  
 grandeza, en el retiro, porque no solícita, no pre-  
 tende: sino porque huye, y se retira, de la grande-  
 za del lucimiento.

○ No pretendió nuestro Arçobispo las Digni-  
 dades; no solicitó el ponerle, para luzir, en el  
 Candelero; porque vivió siempre, muy abstraí-  
 do, y retirado; pero al passo, que era su retiro  
 tanto, le buscavan, á porfia, los empleos; siendo,  
 despues de sus grandes meritos, el motivo de ser  
 tan buscado, el vivir tan retirado, y abstraído.

○ A este retiro, desinterès, y despego, unió tam-  
 bien nuestro Arçobispo, otro modo muy loable,  
 de cuydar de sí proprio. Muchos cuydan, de sí  
 mismos; pero como? Solicitando el regalo, y  
 anhelando por la preciosidad del vestido. Así  
 cuydan de sí, muchos; y muchos, que están pue-  
 stos en el Candelero de la Iglesia; pero no se cuy-  
 dó de este modo su Ilustrísima; cuydabase con  
 ayu-

ayunos continuos, no solo quando muchacho, Colegial, y Canonigo, si, tambien, quando Abad, Obispo, y Arçobispo; tanto, que si motivado de sus achaques, y impelido del precepto de los Medicos, comia carne, dias de vigilia, y abstinencia, despues de ser su mesa muy moderada, guardava la formalidad del ayuno, en estos dias: sabia, que el ayuno, es el castillo de Dios, es el muro, del Espiritu Santo; (34) y aspirava á hazerse muro inexpugnable, por el ayuno, yá que conocia, que por hijo de Adan, era fragil barro. Cuydavase, no buscando ricos, nuevos vestidos, sino trayendolos humildes, y remendados; tanto, que me asseguró sujeto de la mayor excepcion de este Pueblo, estaban tan remendados sus vestidos, que no se conocia la tela, de que se hizieron.

Por cosa especial refiere de si, el grande Obispo de Hipona, San Agustin mi Padre, que si algun vestido nuevo, y precioso le davan, se corria, y dava orden al punto, se vendiesse, para distribuir su importe, á los pobres. (35) Esto, que refiere de si por especial, el grande Augustino, puedo yo referir de nuestro Arçobispo, en cierto modo. No vendia los vestidos, para dar limosna, porque eran tales, que no eran vendibles; pero dava de limosna, aun hasta el coste, que podia tener el vestirse de nuevo, su Ilustrissima.

O, señores, y lo que podia inferirse, en credito de nuestro Arçobispo, de este modo de cuydarse! Pero inferirlo allá vosotros, poniendo los ojos, en lo que dixo Jeremias, al cap. 15. (36) que á mi, á toda prisa su caridad me está llamando. Esta fue, señores, tanta; pero mejor, que yo, la referirán tantos pobres, que las mas veces, no

(34)

*Ieiunium, scimus esse  
Dei arcem; murum  
Spiritus sancti. Pe-  
trus Rab. in quodā  
serm.*

(35)

*Fateor, de preciosa  
veste, erubescos; & cū  
mibi datur, vëdo eā;  
& quia vestis nō po-  
test esse communis,  
pretium sit commu-  
ne. Vorag. leg. 119.*

(36)

*Si separaberis pre-  
tiosum, à vili, quasi  
os meū eris. Hierem.*

15.

podian numerarse , como diariamente recibían limosna á su puerta: tantas Comunidades, de Religiosos, y Religiosas, tantos Eclesiasticos Seculares, y Cavalleros pobres, como por todo el Arçobispado, alimentava ; tantas donzellas nobles, á quienes dava dote , para tomar estado ; tantas viudas virtuosas , á quienes anualmente vestia , y dava vn tanto para su alimento , por semanas. Estos, podrán referir oy mejor, que yo , su caridad, y aun añadir, vivió, y murió tan pobre nuestro Arçobispo , que por darlo todo , de limosna, no solo no tenia alhaja de valor en su casa ; pero su ropa interior, eran solo tres camisas gruesas, y rotas: su cama tan pobre, tan humilde, que la tenia mejor , aun el lacayo mas infimo de su casa; aun se ha pasado, á mi noticia, era prestada la ropa, que en esta vltima enfermedad, tenia en ella.

O Prelado ilustre , verdaderamente Padre de pobres! Sin sonrojo, puedo dezir de ti oy, lo que en otro tiempo dezia de si David : puso Dios á cargo de este Principe , el socorro del necesitado , y pobre; (37) y por aver dado puntual cumplimiento , á este empleo , dixo , tuvo el alma en las manos. (38) Es opinion de San Ambrosio, que por las manos , de que haze mencion aqui, David, se pueden entender tambien, las manos de Dios. (39) Fue David , Principe tan charitativo; dize Castillo , que todo fue hazerse manos , para focorrer al necesitado , sin que dexasse de alcanzar su charidad, al pobre mas incognito; y Principe, que exerçe con los pobres, tanta charidad, este, parece no tiene manos humanas, sino, que son sus manos, vnas como manos de Dios. (40) Tenia David el alma en las manos , y estas eran las de Dios;

(37)

*Tibi derelictus est  
pauper.* P. salm. & c.

(38)

*Anima mea in mani-  
bus meis.* P. sal. 118.

(39)

*Anima mea in mani-  
bus tuis semper.* D.  
Ambros. apud Cas-  
till. de ornat. Aaro-  
nis fol. 291. n. 17.

(40)

*Nam cum per manus  
Davidis, eleemosyna  
elargirentur, quasi  
manus Dei sunt, que  
ad pauperes exten-  
duntur.* Castill. ibi.



Dios, dize Ambrosio; que alma de Príncipe, que al pobre socorre, no menos, que descansar en las manos de Dios, consigue. (41) Eran aquellas manos, manos de Dios, dize el Milanès, y aquellas manos, recibían el alma de David; que está Dios, como con las manos abiertas, para recibir en sus palmas, al alma de vn Príncipe, que todo fue hazerse manos, para dar limosnas. (42)

Esto dezia allá David de si, y esto, debo dezir de nuestro Ilustrissimo, oy. Parece, tuvo como manos divinas, porque todo fue hazerse manos, para dar limosnas. Confio en la gran piedad de nuestro Dios, que su alma, al salir del destierro de este mundo, haria en las divinas manos, como asfiento; que no logrará menos descanso, alma de Príncipe tan charitativo, y piadoso. No sè, señores, si ponga ya fin á la relacion del cuydado, que tuvo nuestro Ilustrissimo, de si mismo? Pero, no; que no es justo pafse en silencio, lo mas assombroso, del cuydado de si proprio.

Por cosa estraña, maravillosa, y estupenda, refiere la Escritura, que Aód, no tuvo mano siniestra. (43) Porque fueron, muy diestras, sus dos manos. Origenes, es de opiniõ, no tenia mano siniestra, porque nada siniestro obrava; (44) y esto se celebra, en las sagradas Letras, por cosa estupenda: fue Aód, Príncipe de Israel; y aunque el obrar de vn Príncipe, deba ser siempre muy justo; con todo, es cosa, que assombra, no se halle en èl, algo siniestro. (45) Por la siniestra, se entienden los pecados, con frecuencia, en la Escritura; (46) y se celebra con assombro, no tuviesse Aód, mano siniestra; porque pasma, que á vn Príncipe de tantos cuydados, no se le encuentre alguna culpa.

No

(41)]

*Quia anima, quæ pauperibus succurrit, in Dei manibus, requiescit.*

Castill. ibi.

(42)

*Deum super vlnas portare, animã clarigietis elemosynam.*

Castill. ibi.

(43)

*Qui utraque manu pro dextra utebatur.*

Iudic. cap. 3.

(44)

*Nihil habet in se sinistrum, sed utramque manum dexterã habet; hoc est enim, quod dicitur, ambi dexter.* Origenes ho mil. 3. in lib. Iudic.

(45)

*Dignus verò Populi Princeps, & Ecclesie Iudex, quod nihil azat, sinistrum.* Origen. ibi.

(46)

*Per sinistram frequentè in Scriptura peccatores designantur; ut cõstat Matth. 25.* Castill. de ornatu, &c. fol. 98.

No fue Aód, impècable; però esto es lo más; que á admiracion mueve, que siédo pecable, como todos, tuviesse tanto cuydado de sí, que no se hallasse en el pecado alguno.

Esto, que la Escritura, dize con admiracion; de aquel Principe, y Juez de Israel, oídlo con assombro de nuestro Principe, y Pastor. En el papel, que me remitió su Confessor; despues de varias cosas, dignas todas de darse á la Estampa, me expresa; y si es necesario dize lo jurará, que en veinte y seis años, que se confesó con el nuestro Arçobispo, no le confesó culpa grave; y añade, está persuadido, que ni leve; y que con plena advertencia, le parece, no hizo cosa siniestra, aunque fuesse, de muy poca monta. Testigo puede ser de esto ultimo, este Ilustrissimo Cabildo, á quien con terminos equivalentes, le expresó nuestro Ilustrissimo esto mismo, al recibir el santo Oleo. Y quien no se pasma de oír, que vn Principe de tantos cuydados, en el discurso de veinte y seis años, que fue casi todo el tiempo de sus gobiernos, no huviesse cometido culpa grave, y que casi se asegure, que ni leve? Que cuydasse tanto de sí, que siendo pecable, como todos, les pareciesse como impecable, á los, que le trataron; y gobernaron su espíritu? O confusion nuestra! O assombro! Pero. O Principe Ilustrissimo! Si tu grande caridad para con los pobres, haze creer á la piedad christiana, estará tu alma, ó disfrutando ya las delicias incomparables de la Gloria, ó en feliz carrera, y proxima, para gozarlas; que no hará creer, el oír viviste como Aód, Principe, y Juez de Israel, sin culpa? Hago punto final, señores, sin resolverme á dezir, lo que hará creer, por

que no se censurè de arrojado, ni dezir. Así cuydó de si nuestro Arçobispo; mirad, si es para hazer, muriessè del todo, este cuydado? Y si yá, q̄ la muerte, tiranamente os le apartó de la vista, tendria poder, para borrar de vuestra memoria, á vn Principe, á quien el cuydado de si mismo, parece le eterniza la vida?

## SEGUNDO PUNTO.

*Laudat Simonem, à cura Templi; laudat, à cura Populi.*

Cuydó nuestro Ilustrissimo, del modo que oisteis, de si, y no fue menor el cuydado, que tuvo del Pueblo, y de la Iglesia, que le encargó Dios. Bien quisiera ponderar, como prometí, en dos discursos, estos dos cuydados; pero ponderarèlos, en vno solo, porque se dán el vno al otro la mano, y tienen parentesco muy estrecho; pues como dixo Rabano Mauro (47) los Prelados, y Eclesiasticos Principes, cuydan, ó se esmeran en el cuydado de la Iglesia, quando instruyen al Pueblo, en los Misterios de nuestra Fè santa; quando alimentan con el pasto de la Evangelica Doctrina, y quando alientan á las buenas obras. Exactamente cuyda del Templo, Pastor, que con vigilancia cuyda de su Rebaño; y exactamente cuydó nuestro Arçobispo, y dió principio á su cuydado, por su Palacio.

Su casa, mas parecia observante Monasterio, que Palacio de tan gran Principe; pues todos sus familiares avian de estar en ella, puntualmente, á las Oraciones, y concurrir á la Salve, que hazia;

D

ó can-

(47)

*Doctores sancti, Templi altitudinem fundant, quando Christi Incarnationem, Passionem, & Resurrectionem, in fide credentium collocant. Raban. Maurus, &c.*

ó cantar, ó rezár, á la Reyna de los Angeles. Rezava diariamente, con la familia, con tanta devocion el santo Rosario, que gastava tres quartos de hora, en tan devoto exercicio. Todos los dias, por mañana, y tarde, tenian sus familiares, en su presencia, Oracion mental; y le era de gran dolor, ocurrieffe grave ocupacion, que embaraçasse el poderla tener. Buen testimonio es, de este loable sentimiento, el expresar en esta vltima enfermedad, no sentia estar tan doliente, por estarlo, sino porque era su dolencia, el motivo, de que se pudiesse entredicho, á tan santos exercicios.

Cuydava, con gran vigilancia, de que frecuentasse los santos Sacramentos, su familia; que ayunasse, los dias de abstinencia; todas las Vísperas de las Festividades de MARIA Santissima, aunque estas no fuesfen de las mas principales, conflagradas á esta Señora; siendo, en todos los espirituales exercicios, el primero su Ilustrissima. De este modo, señores, como no avia de dar forma de vivir, y obrar bien, á sus ovejas? Como no avia de remediar, tanto como remedió, en el Obispado de Mondoñedo, y en este Arçobispado, de escandalos, de profanidades, de defembolturas, y defordenes? Mucho remedió nuestro Arçobispo, y fue lo mas, con la persuasion, de su exemplo; pues como dixo Casiodoro, mas facil es, ( si puede dezirse ) yerre la naturaleza, y se contradiga á si misma, que el que el Pastor, y sus ovejas no se parezcan. (48)

Era todo el cuydado de nuestro Arçobispo, el mayor bien de su rebaño, la mayor vtilidad de las almas de sus subditos; y dió principio su cuydado, por los de su Palacio: tendria muy á la vis-

(48)

*Facilius est quippè,  
( si fas est dicere ) er-  
rare naturam, quam  
dimissimilem sui,  
Princeps possit for-  
mare Republicã. Ca-  
siodoro.*

ra, lo que dize San Pab'o, que el cuydado de los Superiores, debe principiari por los suyos, ó que el cuydado de los suyos, debe ser el primero; (49) y lo que expreisó San Juan Chriſtoſtomo, que es cosa torpe, cuydar, enseñando, de los extraños, y permitir obren mal, los propios. (50) El bien de todos ſolicitó nuestro Arçobispo, con deſvelo, y esta ſolicitud, mas fue con el exemplo de su çasi inculpable, vida, que con voces, y palabras: ſabia, como tan docto, que su exemplo, era de mas importancia, para el mayor bien, de sus ovejas, que aun las voces mas fervorosas, que nada conducia mas, para que el Pueblo vivieſſe bien, que el que este vieſſe vivia con ajuste chriſtiano, su Principe, Prelado, y Pastor.

A Pedro le dize Chriſto, que le ſiga, (51) y á los demás Apoſtoles, en punto de ſeguimiento, en esta ocasion, no les habla palabra alguna; no porque Chriſto no quieſſe le ſiguieſſen todos, como Pedro; ſi, porque Pedro era el Superior de todos; y dize ſolo á Pedro, que ſiga, porque para que ſiguieſſen á Chriſto los demás, bastava vieſſen ſeguir á Pedro, que era su Superior. Aun lo inſenſible parece nos enſeña esto miſmo, ſiendo quien lo vozcan, á gritos de luz, los Afros. Pidió Iſaias á Dios, retrocedieſſe el Sol diez grados, ó diez lineas, en el Relox de Achaz. (52) Retiróſe el Sol al punto, y retrocedieron tambien, dize el Abulenſe, los inferiores Afros. (53) Es el Sol, el Superior de las Eſtrellas; y para que eſtas retrocedan, como obedeciendo los preceptos divinos, no es neceſſario mas imperio, que el que vean á su ſuperior el Sol, obedecer los divinos preceptos. Porque os parecerá mandaria Dios,

(49)

*Si quis autē suorum;  
maximè domesticorū  
curam nō habet, &c.  
2. ad Timot. cap. 5.*

(50)

*Turpe enim est ex-  
traneos docere, &  
tuos in errore relin-  
quere. Chriſtoſt. hīc  
homil. 14.*

(51)

*Sequere me. Ioan.  
21.*

(52)

*Invocavit itaque  
Iſaias Propheta, Do-  
minum, & reduxit  
umbra per linea, qui-  
bus iam aſcēderat in  
horologio Achaz, de-  
cē gradibus. 4. Reg.  
cap. 20.*

(53)

*Dicendum ergo, quod  
omnes cæli moti sūt,  
ab Oriente in Occidē-  
te, cū ipſo Sole. Abu-  
lenſ. hīc quæſt. 33.*

(54)

*Facies que vestē san-  
ctam Aaron.* Exod.  
cap. 28.

(55)

*Vestes sanctæ Aaro-  
nis, quas illi Moyses  
fecit opera sunt ius-  
titie, & sanctitatis.*  
Gloss. hic.

que solo á Aarón se le hiziesse vn vestido santo, y no á otro? (54) son las vestiduras santas de Aarón, dize la Glossa, (55) las obras de santidad, y justicia; era Aarón, el Sacerdote grande; el, como Arçobispo, de aquel Pueblo; y solo á Aarón manda Dios, se le haga aquel vestido, no porque no quisiesse, estuviesse el Pueblo, de justicia, y santidad adornado; si, porque para que todo fuesse santidad, y justicia, en el Pueblo, no era necesario mas, que este viesse vestido de santidad, á su Arçobispo.

Anhelava nuestro Ilustrísimo, á que todas sus ovejas, viviesen bien, y en la mas estrecha observancia de la Ley de nuestro Dios, y para conseguirlo, las persuadia á esta observancia, con la eficacia de su exemplo. O Prelado zelosísimo! Mucho conseguiste, en este punto, como lo está vozeando la reforma de este Arçobispado; pero mas con la eficacia de tu exemplar vida, que con la de tus palabras, aunque no era poca; y sino lograste viviesen todos observando los divinos preceptos, sin quiebra; no fue, porque tu exemplo, no fuesse para todos, ni porque omitieses medio alguno. Todos los medios conducentes pusiste, y sino bastavan, ni los medios, ni el exemplo de tu vida, aunque te era de gran quebranto, la falta de este logro: te servia de consuelo, vna Parabola de Christo, la que no se te caía de los labios.

(56)

Lucæ cap. 10.

Dezia con continuacion nuestro Arçobispo; lo que refiere San Lucas, dixo aquel Pastor supremo. Vn hombre, dize Christo, baxando de Jerusalèn á Jericó, (56) dió en manos de salteadores; que es de muy allá, aver ladrones en cami-

nos;

nos; quitaronle lo que llevaba, y le maltrataron tanto, que le dexaron hecho retablo de lastimas, y melancolico objeto de miserias. Acertó á pasar por aquel paraje, cierto Samaritano, y poniendo en el llagado hombre, los ojos, se acercó á él, y lavandole con oleo, y vino las llagas, poniéndole en ellas vendas, le llevó á vn meson, ó venta, donde trató de su cura. Al siguiente dia, sacando dos monedas, y dandolas al ventero, le dixo; toma, y cuida, de que á esse hombre se cure; aplicale todos los remedios conducentes, que yo en bolviendo, sin la menor duda, darè lo que costaren. No le obligó el Samaritano, á que se le diese bueno, sino á que le aplicasse los medicamentos, para que dexasse de estar llagado. El Samaritano, dezia, nuestro Ilustrissimo, representa á Christo; el hombre, á cuyo cargo dexó la cura del enfermo, à vn Principe Ecclesiastico; à este solo se le manda, que à sus ovejas enfermas, las aplique las medicinas necesarias, no se le obliga, à que las dè buenas, sino à que ponga todos los medios, para que dexen de ser malas.

Esto dezia con continuacion nuestro Arçobispo, para su consuelo; pero no podia dexar de repetirle, con dolor, quando sabia, que ni el exemplo, de su virtuosa vida, ni los eficazes medios, que aplicava, eran poderosos para conseguir en algunos, enmienda; bolviafe á Dios, y le dezia, así: Señor, tu sabes pongo todos los necesarios medios; el que sean buenos, està solo en tu mano; en las mias, solo el aplicar el remedio: hazlos buenos, que solo tu puedes, pues eres el que impèras en los humanos coraçones, que yo, por caso alguno, aunque sepa romper con el mundo todo,

no

no dexarè de aplicar los conducentès medios; aunque sea preciso, echar mano de los rigores.

Así le dezia à Dios, con gran fervor, nuestro Arçobispo, y esto, que dezia, lo practicó todo el tiempo de su gobierno, desde el principio hasta el vltimo. Apenas entró en el Arçobispado, quando noticioso, de algunos graves desordenes, para corregirlos, publicó no sin gran contradiccion, vna Carta Pastoral, en que explicó el gran zelo, que en èl ardía, del mayor bien, de sus ovejas, y lo solícito, que estaria siempre, en detener el despeñado corriente, de los yerros. A este remedio, vnió el visitar personalmente, el Arçobispado todo, sin dexar Lugar alguno, siendo tan dilatado, y montuoso, privandose de la comodidad de su Palacio. No sè si se conoció mejor su Pastoral cuydado, por la personal visita, ó por la remision, que hizo á todos los Lugares, de aquella insigne, docta, y zelosa Pastoral Carta? Pero creo, que sí.

Dos vezes se haze mencion, del Sacerdote Eliachin, en el cap.4. del libro de Judith; pero con esta diferencia, que en la primera, se le llama Sacerdote, sin darle mas titulo; pero en la segunda, se le llama Sacerdote grande; el motivo, le infiero al caso del texto; en la primera, se le vè á este Principe, remitiendo cartas á sus subditos. (57) En la segunda, visitando personalmente á todo Israel, (58) que era el distrito de su jurisdiccion; y en la segunda, se le declara grande, y no en la primera, porque el visitar vn Principe personalmente, todos los Lugares de su distrito, es lo que declara mejor, lo grande de su cuydado. Verdad es, que Eleachin, dió á conocer su gran

(57)

*Sacerdos Eliachim,  
scripsit ad uniuersos.* Judith cap.4.

(58)

*Túc Eliachim, Sacerdos Domini MAGNVS circuit omnem Israel.* Judith ibid.



zelo , escribiendo ; pero le dió á conocer mejor, visitando: escribiendo, le manifestó sin incommodo, sin privarse del sosiego, y quietud de su Palacio; visitando, con trabajo sumo; y se llama grande, quando visita, y no quando remite aquella circular, Pastoral Carta; no porque no declare el gran zelo , esta remission ; sino porque le explica mejor, padecer grandes trabajos, el visitar por si.

Repartió nuestro Ilustrissimo , muy á los principios de su gobierno, en los Lugares todos de su Arçobispado , aquella insigne Pastoral Carta ; y aunque fue grande el cuydado , que explicó en ella, en remitirla, y en hazerla puntualmente observar ; este se le conoció mejor , viendole visitar todo el Arçobispado , por si ; porque en la visita padeció trabajos muchos , aunque sobre hazer observar la Carta Pastoral , no fue lo que toleró muy poco. No es facil referiros , lo que padeció en la visita nuestro Arçobispo , y de los peligros grandes, de que le libró el Altissimo , pues su narrativa, pedia Sermon aparte , y no Sermon así, sino muy difuso Sermon; pero, si , el que practicó en ella, lo que dize S. Gregorio el Grande. Dize el Santo, (59) que algunas vezes conviene al Superior disimular con prudencia , los defectos de los subditos; algunas tolerar con madurez, las faltas claras, y que de mas averiguacion, no necesitan; algunas, inquirir ocultamente, y con subtilidad , lo que los inferiores practican ; algunas , arguir , corregir, y castigar los defectos, con suavidad ; y algunas, con toda aspereza , y rigor. Esto dize San Gregorio , y esto practicó en la visita, y en todo ei tiempo de su gobierno , nuestro Arçobispo. No sè, si por esta practica, solo, dezis todos,

(60)  
 (61)  
 (62)  
 (59)  
*Aliquando subiecto-  
 rum vitia, prudentèr  
 dissimulada sunt:::  
 aliquando, & apertè  
 cognita, maturè tole-  
 randa; aliquando ve-  
 rò, subtilitèr perscru-  
 tanda; aliquando, le-  
 nitèr arguenda; ali-  
 quando autem, vehe-  
 mentèr increpanda.*  
 D. Gregor. 2. part.  
 Pastoral. cap. 10.

dos, que fue vn insigne Prelado? Estoy persuadido, á que sí; y oíd, si me fundo bien.

De dos varas, haze particular mencion, la Escritura; de la vara de Jese, y de la vara de Aaron, y aunque eran en lo fecundo parecidas, en el termino se diferenciavan. Aunque es celebrada la de Jese, veo no es tanto, como la de Aarón, porq̄ solo á esta, para que la contemplasen grande todos, mandó Dios la pusiessen en el Tabernaculo del Testamento. (60) Oid, el porque es mas aplaudida, y celebrada de grande la de Aarón, y no la Jese: la vara de Jese, aunque tuvo las grandes excelencias, de discreta, esforçada, y piadosa, lo mas, que manifestó casi siempre, fueron flores apacibles, y benignas. (61) La de Aarón, aunque conservó siempre dulçuras, y afabilidades, en opinion del Abulense, (62) supo executar, quando convenia, rigores, y á castigando con golpes severos, como lo dize el Exodo; y á hiriendo en publico concurso la piedra, de que se habla en los Numeros, hasta hazer, que por las roturas brotasse sangre, como en la Biblia Maxima, se dize; (63) y vara, que quando conviene, es sufrida, quando conviene piadosa; quando conviene, benigna, y quando conviene, rigidamente justiciara, esta es vara, á quien solo esto basta, para que todos la aclamen grande; al passo, que para llamar grande, á vna vara, parece no basta, que en ella, solo benignidades se vean. En estas dos varas, no es dudable, están simbolizados los Prelados, Principes, y Pastores; y para que estos sean grandes, y grandes Prelados les publiquen, basta solo, el verlos, quando conviene, sufridos, quando conviene, piadosos, y quando conviene, seve-

(60)

Refer virgā Aaron,  
in Tabernaculū testi-  
monij. Numer. cap.  
17.

(61)

Flos de radice eius  
ascendet. Isai. 11.

(62)

Flores, & frondes, in  
ea semper conserva-  
ta sunt. Abulens. in  
cap. 17. Numeror.  
quæst. 11.

(63)

Stillavit sanguinem.  
Jonath. Benviel. in  
Targ. apud Thom.  
1. Bibl. Maxim.

ramente justicieros; y tan justicieros, que si es preciso, castiguen con severidad, hasta en publico, abandonando todo respeto humano, al paso, que no les hará grandes, el ser en todos los lances, benignos.

Lo que oísteis de la vara de Aarón, y dize San Gregorio, practicó puntualissimamente nuestro Arçobispo, en la visita, que personalmente hizo, y todo el tiempo, de su gobierno; era quando convenia, sufrido, quando convenia, piadoso, quando convenia, sagaz, y quando convenia, castigava con severidad, y rigor; sin que el empeño, mas soberano del mundo, fuese poderoso, á doblar la vara de su justicia. Ocioto parece referiros, el teson de nuestro Arçobispo, en administrar justicia, y en no doblarle, aun á la fuerza del empeño mas superior, pues no avrá ninguno de los que me oyen, que lo llegue á ignorar: pero si alguno lo duda, escuche en testimonio de lo que hazia, lo que á los Ministros de justicia, aconsejaba. Despues de aver recibido el santo Oleo; con espíritu Apostolico, y con aliento, no de moribundo, sino del mas robusto, y agigantado animo, al Cavallero Intendente, y Corregidor de esta Ciudad, le dixo: Señor, proseguir en la recta administracion de justicia, aunque sea atropellado todos los humanos respetos, que teniendo contento á Dios, lo demás importa nada. Mirad, si por esto solo, puede dezirse, como lo dezis todos fue vn gran Pastor nuestro Arçobispo, quando solo estas partidas, dieron grandeza, á vna vara; bien pudo dezir, aun desde el principio, este Arçobispado con David; (64) que recibia gran consuelo, de su vara, y de su baculo, porque es

E

con-

(64)

*Virga tua, & baculus  
tuus, ipsa me conso-  
lata sunt. Psalm. 22.*

consuelo grande, que la vara del Prelado, sea vara, que inquiera, sufra, alague, tolere, y castigue.

Al medio de visitar personalmente, el Arçobispado todo, de que se consiguieron maravillosos efectos, vnió el poner en los Lugares mas crecidos, sujetos, timoratos, que le dieffen de todo aviso, para aplicar donde convenia el remedio; sin que le impidieffe la execucion, el hallarse embaraçado en tantos pleytos, como tuvo. Pero hemos llegado à vn punto, que creo estariais con impaciencia, esperando; porque nos dize San Pablo, no ha de ser el Principe Eclesiastico, litigioso. Creedme, que quantos Authiores he leído, en este breve tiempo, que han sido, algunos, y intentan explicar, las palabras del Apostol, en ninguno hallo deban entenderse, no siga pleyto, el Obispo, quando así, à su Dignidad, y jurisdiccion, vè se la sigue algun detrimento, antes bien, lo contrario; y sirvanos de, v.g. el mismo Apostol.

En el capitulo, veinte y cinco, de los Hechos Apostolicos, por cierto agravio, que se le intentava hazer à Pablo; el mismo dize, apela de aquel Tribunal, al Cesar; (65) mirad à Pablo siendo Obispo, litigando; porque nadie apela, que actualmente no litigue. Luego las palabras de Pablo, no son de que absolutamente no pleytee el Obispo, sino, que no litigue sin fundamento, justicia, y razon, y quando no se le sigue detrimento; ni à si, ni à su jurisdiccion, y Dignidad. Así entienden muchos, la sentencia de Pablo; y así la entendió, (que tambien podia hazer opinion) y practicó nuestro Arçobispo. No siguió pleyto alguno, que no fuese en defensa de su Dignidad, y jurisdiccion; y estos aconsejado primero, muchas

(65)

*Cesarè appello. Act.*  
Apost. 25.

vezes, de hombres timoratos, y doctos. Porque os parece, que jamás le pesó aver seguido tantos pleytos, aunque los perdiessse? Porque hizo siempre lo que el Espiritu Santo dize; (66) lo que hizieres, hazlo siempre con consejo, y no tendrás dolor, de averlo executado: por esso no le pesó á nuestro Arçobispo, porque no entabló, ni siguió pleyto alguno, que no lo huvieffe consultado repetidas vezes, primero.

No tuvo pesar, de averlos puesto; ni gran pesar de aver perdido algunos: solia dezir, en tales casos; paciencia, he hecho lo que he debido, Dios lo está viendo, y lo permite, salgamos bien, del Tribunal divino, que importa poco, salgamos mal en los humanos. San Pablo dezia, que aunque se le dava algo, de ser juzgado (ó acaso condenado) en el juicio de los hombres, era poco; porque solo temia, salir mal despachado, en el juicio divino. (67) Esto dezia San Pablo, muy sereno, y esto, en tales lances, dezia con mucha serenidad, nuestro Arçobispo. Pero donde voy, que me dilato mucho? Quiero dexarlo; que es imposible, sin gastar infinito tiempo, poder dezir, todo lo que ay, que dezir, del gran cuydado, que tuvo de su Pueblo, nuestro Ilustrissimo. Pero, ay, que parece no he dicho nada de lo que cuydó de esta, y de otras Iglesias, gastando infinitas sumas, en furtirlas de Ornamentos; adornárlas de Retablos, y lo demás, que así en esta santa Iglesia, como en muchas de este Arçobispado, todos sabeis: pero no importa; que mejor lo publicarán sus fabricas, que mi lengua, vozearánlo las piedras, yá que lo calla oy por precission, mi boca. (68)

Asi,

(66)

*Sine cōsilio, nihil facies, & post factum, non penitebis. Ecclesiast. 32.*

(67)

*Mihi autem pro minimo est, ut à vobis iudicer: : : qui autem iudicat me, Dominus est. 1. ad Corinth. cap. 4.*

(68)

*Et si homines tacuerint, lapides clamabunt. Lucæ 19.*

Así, y más, cuydó nuestro Arçobispo, de su Rebaño, que es el mas exacto cuydar del Templo; y Principe, que con tanto zelo, y vigilancia, cuydó de si, de sus ovejas, y de su Iglesia, será Principe, que espire, para la memoria? Será, Principe, á quien la muerte, nos le robe del todo? No. Pudo apartarle de la vista; pero no pudo de la memoria. En ella vives, y vivirás, MANUEL Ilustrísimo, pues tus cuydados singulares, á tu nombre, y á tu fama eternizarán en ella, yá, que por ellos piadosamente creemos,

que en paz descansas.

Amen,

*Todo quanto contiene este Sermon, desde el principio, hasta el fin, es solo en los terminos, que permite la Christiana piedad; y lo sujeta à la correccion de la S. M. I. R. su Author.*



NO PALMO

